



Ayuntamiento de Cabra

DECRETO

Sesión Ordinaria.

Debiendo celebrar sesión ordinaria la Junta de Gobierno Local en el despacho de Alcaldía, el día catorce de agosto de 2025, a las 12:30h, en primera convocatoria y media hora después en segunda, lo pongo en conocimiento de Ud. adjuntándole el orden del día a fin de que concurra al acto o, en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía a los efectos previstos en el artículo 78.4 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

ORDEN DEL DIA:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 7 DE AGOSTO DE 2025.
2. LICENCIA URBANÍSTICA DE OBRAS DE LEGALIZACIÓN Y REFORMA EN VIVIENDA UNIFAMILIAR EN GAENA (CABRA). (GEX 2024/18577).
3. ASUNTOS DE URGENCIA.
4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Cabra, a 13 de agosto de 2025.

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Plaza de España, nº 14 - Tel. 957-52-00-50 - Fax 957-52-05-75 - www.cabra.es

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

F0CB 8E55 A787 E8C3 299F



F0CB8E55A787E8C3299F

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 13-08-2025
VºBº de Secretaria Acctal. GÜETO ARROYO BRIGIDA el 13-08-2025

Num. Resolución:
2025/00002857

Insertado el:
13-08-2025

plm_firma_convocatoria_01

plm_firma_convocatoria_01